DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO (Cifras en Quetzales) Por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

	_			
CUENTAS DE PRODUCTOS Primas por Seguro Directo				626,155,537.82
MENOS:				
Devoluciones y Cancelaciones de Primas				59,309,048.20
PRIMAS DIRECTAS NETAS				566,846,489.62
				300,840,489.62
MÁS: Primas Por Reaseguro Tomado Local		20.225.00		
Primas Por Reaseguro Tomado del Exterior		30,225.00	30,225.00	30,225.00
TOTAL DE PRIMAS NETAS				566,876,714.62
MENOS:				
Primas por Reaseguro Cedido				216,281,533.02
PRIMAS NETAS DE RETENCIÓN				350,595,181.60
VARIACIONES EN RESERVAS TÉCNICAS				
MENOS:				
Variaciones Gastos			117,703,613.68	
MÁS:				
Variaciones Productos			116,390,198.93	1,313,414.75
PRIMAS NETAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS		1		349,281,766.85
MENOS:				
COSTO DE ADQUISICIÓN Y SINIESTRALIDAD				
ADQUISICIÓN Gastos de Adquísición y Renovación		23,372,810.01		
MENOS:				
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido		19,278,216.50	4,094,593.51	
SINIESTRALIDAD				
Gastos por Obligaciones Contractuales Participación de Reaseguradoras en Salvamentos y Recuperaciones	159,797,003.39	159,797,003.39		
		135,757,003.35		
MENOS: Recuperaciones por Reaseguro Cedido	43,222,690.86			
Salvamentos y Recuperaciones	2,803,691.65	46,026,382.51	113,770,620.88	117,865,214.39
UTILIDAD BRUTA EN OPERACIONES DE SEGUROS				231,416,552.46
MENOS:				
GASTOS Y PRODUCTOS DE OPERACIONES				
Egresos por Inversiones Gastos de Administración		188,754.08 168,675,721.42	168,864,475.50	
		108,073,721.42	108,804,473.30	
MENOS: Derechos de Emisión de Pólizas (Neto)		21,879,844.91		
Productos de Inversiones		3,417,571.07	25,297,415.98	(143,567,059.52)
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN				87,849,492.94
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS				
MÁS: Otros Productos			10,488,839.79	
MENOS:				
Otros Gastos			278,301.89	10,210,537.90
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN				98,060,030.84
MÁS:				
Productos de Ejercicios Anteriores		2	7,340,156.56	
MENOS:				THE WOOD
			6,327,526.47	1,012,630.09
Gastos de Ejercicios Anteriores			0,327,320.47	1,012,030.09

Guatemala, 03 de enero de 2025

NACLONAL

SOR

PRESIDENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Junta Directiva
EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Opinión
Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Seguros"), que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2024 y el Estado de resultados, el Estado de movimiento del capital contable y el Estado de Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros na de las políticas contables significativas. Estos estados financieros na del preparados por la Administración de Seguros de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido morti. Pura Mondardo.

En nuestra opinión, los estados financieros y las notas explicativas antes mencionadas presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Seguros de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y su fujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Amusul de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras
responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores en la
auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de Seguros de conformidad con el Código de Ética appara Profesionales de la Contrabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Codigo de ética de la Conformidad con el Código de ética de la Conformidad con el Conformidad con el Codigo de ética de la Conformidad con es consecuente con consecuente con el Conformidad con el Conformidad con es os requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos
obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Ison de direisas
Sim modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otra firma de auditoria, quienes
emitieron una opinión sin salvedades, el 31 de enero 2024. Las cifras mostradas al 31 de diciembre de 2023 se incluyen para efectos

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaría y también es responsable por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, yasea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de Seguros de continua funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el prin contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar Seguros o de cesar sus operacio o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Seguros.

Nuestro objetivo el obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

omo parte de una auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de ontadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos na actitud de excepticamo profesional durante la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones debideradas, manifestaciones intencionadamente erróneas o a leuisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Seguros.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Seguros para continuar como entidad en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la ficha de nuestro inde de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Seguros deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de fla auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control ipseños que identifiquemos nel transcurso de nuestra auditoria.

erto Pérez Ordóñez emala, 31 de enero de 2025.

Lic. René Humberto Pérez Ordoñez Contador Público y Auditor

Col. No. 652

ONPOTECARIO MO LIC. RIGOBERTO SUT PERÉN

LIC. LUIS FEMPE CONZALEZ REVES

OF GUATEMAL!

LIC. LUIS FERNANDO GARCÍA GALÍCIA GENERAL GERENTE GENERAL

ENTERNO

WARIO NACIONAL GERENTE

CLOSAD - AJAMAJA